

Valencia, a 29 de Abril de 2008

**INFORMACION RELEVANTE:**

Muy Sres nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por la presente les notificamos, como información relevante, que el Consejo de Administración de AGUAS DE VALENCIA, S.A. (la "Sociedad"), en reunión celebrada el 29 de abril de 2008, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aceptar la renuncia presentada por D. Arcadio Gómez Safont a sus cargos de miembro del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, y de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones de AGUAS DE VALENCIA, S.A., agradeciéndole los servicios prestados a la Sociedad en el desempeño de sus cargos.
- Aceptar la renuncia presentada por D. Gabriel Alberto Batalla Reigada a sus cargos de miembro del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría de AGUAS DE VALENCIA, S.A., agradeciéndole los servicios prestados a la Sociedad en el desempeño de sus cargos.
- Designar como miembro de la Comisión Ejecutiva de AGUAS DE VALENCIA, S.A., al Consejero D. Victor Campos Guinot.

Y para que conste y a los efectos oportunos se realiza la presente comunicación en el lugar y fechas indicados.

**Fdo. Isabel Caturla Rubio.**  
**Vicesecretario del Consejo de Administración**